| Generado: 3 November, 2025, 12:59  |
|--|
| ¿Conviene separación de bienes para crear una empresa? Escrito por Araceli - 20/10/2009 17:38  |
| Buenas tardes,   |
| Quiero crear una empresa, en concreto una Sociedad Limitada, y mi marido trabajará en ella, pero él aparte tiene otro trabajo. Nos hemos casado por la iglesia hace un año en Córdoba (allí por defecto existe la opción de bienes gananciales) y pensábamos que mi hermana nos había inscrito en el registro pero se le olvidó, así que legalmente no estamos casados. Mis preguntas son: ¿Podemos aún hacer separación de bienes? ¿Qué trámites se deben seguir? ¿Es necesario un notario? |
| La idea de hacer separación de bienes es para poner la empresa solo a mi nombre y si la cosa saliese mal y debemos responder con nuestros bienes que sean solamente los míos y no los de mi marido. Aunque creo que en este tipo de sociedades los socios no suelen responder con su capital a no ser que la justicia dictamine un levantamiento de velo, lo cierto, es que no sé muy bien como funciona eso; y es muy importante que me aclare antes de hacer nada.                         |
| Gracias de antemano.   |
| PDTA: Acabo de descubrir esta web y ya la he puesto en mis marcadores. Enhorabuena planteais dudas que la gente se dedica a darle vueltas y al final no queda nada claro.  |
| Re: ¿Conviene separación de bienes para crear una empresa?  Escrito por PreguntasFrecuentes - 20/10/2009 22:13   |
| Buenas tardes Araceli.   |
| Para fijar el regimen matrimonial en separación de bienes, tendreis que ir al notario teniendo preparado previamente un listado de los bienes que pertenecen a cada uno. Una vez hecho esto, se inscribirá la unión en el registro civil.  |
| En el caso de los matrimonios donde uno de los dos es empresario en caso de quiebra o deudas, al tener patrimonios independientes, las obligaciones contraídas por cada cónyuge son de su cargo y respondería sólo con su patrimonio.  |
| De todas formas, seguiremos ampliando la información e intentando responder las dudas que os surjan;)  |
| Tenemos dos artículos publicados por el momento que quizás te sirvan también de ayuda:   |
| - Separación de bienes o bienes gananciales: ¿qué elegir?  |
| - Separación de bienes   |
| Salu2  |

| Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida Generado: 3 November, 2025, 12:59   |
|--|
| Re: ¿Conviene separación de bienes para crear una empresa?  Escrito por tucapital.es - 21/10/2009 03:54  |
| Es una de las grandes ventajas de la separación de bienes en el caso de uno o ambos miembros del matrimonio sea empresario con el fin de proteger el patrimonio de cada uno de los miembros frente a una posible quiebra o deuda de la otra.   |
| Pero ten cuidado, hay gente que intenta hacer la separación de bienes justo antes de declararse en quiebra e intenta poner todo a nombre del otro miembro. En tales casos te daría igual, porque savo prueba lo contrario, se presume que durante el año anterior los bienes adquiridos son de ambos cónyuges, y es precisamente para evitar un intento de descapitalización y salvar así los trastos ante una situación de quiebra. |
| Salu2.   |
| Re: ¿Conviene separación de bienes para crear una empresa?  Escrito por Burbujja - 17/11/2009 12:28  |
| ¡Buenos días! Mi cuestión es la siguiente: Tengo una S.L.N.E. y estoy casada en gananciales, con lo cual mi marido participa de los beneficios de la empresa, pero ¿qué pasaría si la empresa fuera mal y tuviera acreedores? ¿También tendría que participara de las deudas y pagarlas? Gracias   |
| Re: ¿Conviene separación de bienes para crear una empresa?  Escrito por tucapital.es - 17/11/2009 12:46  |

Así como lo entiendo yo: tanto para lo bueno como para lo malo.

Salu2.